DECRETO EXENTO Nº 3161 LA CISTERNA 16 AGO 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA. DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS: El D.L 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 del 19 de Octubre de 2007 y sus modificaciones, y lo dispuesto en Articulo 1.7.10 en dicho reglamento.

TENIENDO PRESENTE: La solicitud remitida por el Departamento de Patentes Comerciales, la que revisada se ha comprobado que cuenta con los requisitos y exigencias legales para la aprobación, lo dispuesto en le Decreto Ley Nº 3.063, sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

1.-APRUEBASE la solicitud de Patente Comercial que a continuación se indica, autorizando el giro propuesto por el contribuyente:

NOMBRE

: SOCIEDAD CANDIA Y STARIKOFF LTDA

RUT

: 76.069.333-2

DIRECCIÓN

: AVDA AMERICO VESPUCIO Nº 0300

GIRO

: ELABORACION Y EXP. D EMPAREDADOS FRIOS Y CALIENTES,

COMPLETOS. TE. CAFÉ. CONFITES Y BEBIDAS

S.I.I

: 501020

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME MARTINEZ CONSTANZO DIRECTOR

ADMINISTRACION Y FINANŹAS